



DECRETO N° 1.417.- /

LAJA, mayo 11 de 2011

VISTOS:

- 1.- Ordinario de Secretario (s) Regional Ministerial de Salud. Región del Bío Bío.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.276 de fecha 06.12.2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.065 de fecha 30.12.2010, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2011.
- 4.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de coordinar actividades relacionadas con la semana del Riñón.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a Natalia Salazar Campos, Directora Departamento de Salud, para participar en una actividad de carácter formativa relacionada con la semana del Riñón, a realizarse el día 11 de mayo de 2011, en el auditorium de la Universidad Andrés Bello, ubicada en calle Av. Autopista Concepción – Talcahuano 7100.
- 2.- **PAGUESE** pasajes de ida y regreso, a la funcionaria mencionada en el punto anterior, según cometido funcionarios N° 11.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub Título 22 Item 08 bienes y servicio de consumo, del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/1307ECAV/ecav

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Archivo SS.MM
- Departamento de Salud (2)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 461639 - Fax: 461639